



Resolución Directoral

Lima, 07 de Marzo de 2019

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 019105 y 24028-2018, que contiene el Oficio N° 002-2019-CTP-HNDM, de fecha 15 de febrero del 2019, con el que se solicita la incorporación del costo al Tarifario Institucional de doce (12) exámenes y estudios patológicos que realiza el Servicio de Microbiología e Inmunología y Servicio de Hematología y Bioquímica, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar, de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual tiene por objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 246-2006/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Lineamientos de Política Tarifaria en el Sector Salud, cuyo objetivo es establecer las directrices y criterios técnicos que regulen la determinación de las tarifas de los servicios de salud en los establecimientos públicos a nivel nacional, en un marco de equidad, efectividad, transparencia, eficacia y calidad en la atención, con la finalidad de permitir mejorar el acceso a los servicios de salud a la población, ordenando y regulando la determinación de las tarifas en los establecimientos de salud públicos a nivel nacional, favoreciendo complementariamente su sostenibilidad operativa financiera;

Que, el artículo 2°, de la Resolución Ministerial N° 704-2006/MINSA, aprueba el Documento Técnico: "Guía metodológica de Determinación de Costos de Servicios de Salud para el Sector Salud"; la cual constituye herramienta para uniformizar criterios de costeo de servicios de salud y de este modo contar con la metodología que permita comparar resultados de costos a nivel de los prestadores y financiadores del Sistema de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 195-2009-MINSA, se aprueba el Documento Técnico: "Metodología para la Estimación de Costo Estándar en los Establecimientos



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

11 MAR 2019

St. Julio ACARO RIVAS
FEDATARIO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

11 MAR 2019

Sr. JIMÉNEZ ACARO RIVAS
FEDATARIO



de Salud", con la finalidad de tener una herramienta para implementar los sistemas de costos en los establecimientos de salud y con el objetivo de proporcionar una herramienta de ayuda al usuario del sistema de salud y uniformizar métodos estándar, en todos los establecimientos de salud;



Que, mediante Informe N° 2131-2018-OEPE-HNDM, de fecha 02 de octubre del 2018 e Informe N° 2554-2018-OEPE-HNDM, de fecha 06 de diciembre del 2018, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, conforme a sus atribuciones, remite el Informe N° 047-2018-E.C.-OEPE-HNDM, de fecha 01 de octubre del 2018 e Informe N° 057-2018-E.C.-OEPE-HNDM, de fecha 05 de diciembre del 2018, del Coordinador del Equipo de Trabajo de Costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a la Dirección Adjunta de la Dirección General, informes en el que se detalla el estudio de mercado de los exámenes y pruebas, del Servicio de Microbiología e Inmunología y Servicio de Hematología y Bioquímica, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, para que sea revisada y evaluada por el Comité de Tarifario Permanente;



Que, mediante Acta de Reunión del Comité Tarifario Permanente, de fecha 24 de enero del 2019, los integrantes del citado Comité, luego de la revisión y evaluación acordaron aprobar los precios de 03 exámenes y pruebas que realiza el Servicio de Microbiología e Inmunología y 09 exámenes y pruebas que realiza el Servicio de Hematología y Bioquímica, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, respectivamente, para su cobro en el tarifario institucional;



Que, mediante el documento de vistos, el Presidente del Comité de Tarifario Permanente de este Nosocomio, remite a la Dirección General, fotocopia de la mencionada Acta y del Cuadro Resumen de Precios Aprobados por el Comité de Tarifario Institucional para el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, el que debe incorporarse al costo del Tarifario Institucional, mediante el presente acto administrativo;

Estando a lo propuesto por la Jefe Servicio Hematología y Bioquímica y por la Jefe del Servicio de Microbiología e Inmunología, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica;

Con las visaciones del Director Adjunto, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, de la Resolución Ministerial N° 246-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos de Política Tarifaria en el Sector Salud", la Resolución



Resolución Directoral

Lima, 07 de marzo de 2019

Ministerial N° 195-2009-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Metodología para la Estimación de Costo Estándar en los Establecimientos de Salud" y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la incorporación del costo al Tarifario Institucional de tres (03) exámenes y pruebas que realiza el Servicio de Microbiología e Inmunología y nueve (09) exámenes y pruebas que realiza el Servicio de Hematología y Bioquímica, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", los mismos que han sido revisados y evaluados por el Comité de Tarifario Permanente, y que se describen en el **CUADRO RESUMEN DE PRECIOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE TARIFARIO INSTITUCIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA**, que en una (01) pagina, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Jefatura de la Oficina de Economía dé cabal cumplimiento a la presente resolución directoral.

Artículo 3°.- Disponer que la Jefatura de la Oficina de Seguros, haga de conocimiento de la presente resolución directoral y su anexo al Seguro Integral de Salud - SIS.

Artículo 4°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

RDMKO/CECQ/JJMA/YMAE/LMHV/RPA/JEVT/jevt.

C.c.:

- Dirección General.
- Órgano de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- Oficina Ejecutiva de Administración.
- Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica.
- Oficina de Economía.
- Oficina de Seguros.
- **O. de Estadística e Informática.**
- O. Asesoría Jurídica.
- Servicio de Microbiología e Inmunología.
- Servicio de Hematología y Bioquímica.
- Archivo.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Dr. ROSARIO DEL MAR TORO AYUPARA OKAMOTO
Directora General (R)
C.M.P. 20045 R.N.E. 12181

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

11 MAR 2019

Dr. **Edilio ACARO RIVAS**
FEDATARIO

CUADRO RESUMEN DE PRECIOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE TARIFARIO INSTITUCIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

*SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

N°	CPT	PROCEDIMIENTOS	PRECIO APROBADO PARA EL TARIFARIO INSTITUCIONAL (Soles) (No incluye medicamentos e Insumos de Farmacia)
1	87633	PANEL RESPIRATORIO	1,500.00
2	87797	PANEL MENINGITIS / ENCEFALITIS	1,600.00
3	87305	GALACTOMANANO	120.00

*SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

N°	CPT	PROCEDIMIENTOS	PRECIO APROBADO PARA EL TARIFARIO INSTITUCIONAL (Soles) (No incluye medicamentos e Insumos de Farmacia)
1	85301	ANTITROMBINA III	55.00
2	85378	DIMERO D	60.00
3	85244	FACTOR VIII	55.00
4	85250	FACTOR IX	40.00
5	85247	FACTOR VON WILLEBRAND	40.00
6	85705	ANTICOAGULANTE LUPICO	60.00
7	84466	TRANSFERRINA	20.00
8	80076	PERFIL HEPATICO	40.00
9	86316	CA 15-3	40.00

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
[Firma]
Dr. RAÚL DEL CARRIO ANTEZANA
C.O.P.S. 5533
Especialista en Medicina e Informática

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Oficina Ejecutiva de Presupuesto Estratégico
Equipo de Trabajo de Costos
[Firma]
WALTER CISNEROS SULCA
INGENIERO-INDUSTRIAL
Reg. CIP. N° 143440
Coordinador

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
[Firma]
SOLEDAD S. URBANO MORALES
Jefe de la Oficina de Economía
C.P.C. N° 39344

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
[Firma]
Dra. LIZ MARIA HUACOTO VALDIVIA
Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
C.M.P. 17049 R.N.E. N° 7042

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
[Firma]
VICTOR R. MENDOZA CONCO
Jefe del Dpto. Diagnóstico por imágenes
CMP. 16722 R.N.E. 7255

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
[Firma]
Dr. PEDRO HERRERA FAVIAN
Jefe del Departamento de Cirugía
C.M.P. 3562 R.N.E. 4877

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
[Firma]
M.C. CARLOS E. CUEVA QUIROZ
Director Adjunto de la Dirección General

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
En presente: Jocelyn...
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Oficina Ejecutiva de Presupuesto Estratégico

11 MAR 2019

Sr. Julio ACARO RIVAS
FEDATARIO

